

INDICADORES MUNICIPALES PARA EL SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

RESULTADOS

ODS 3. Salud y Bienestar





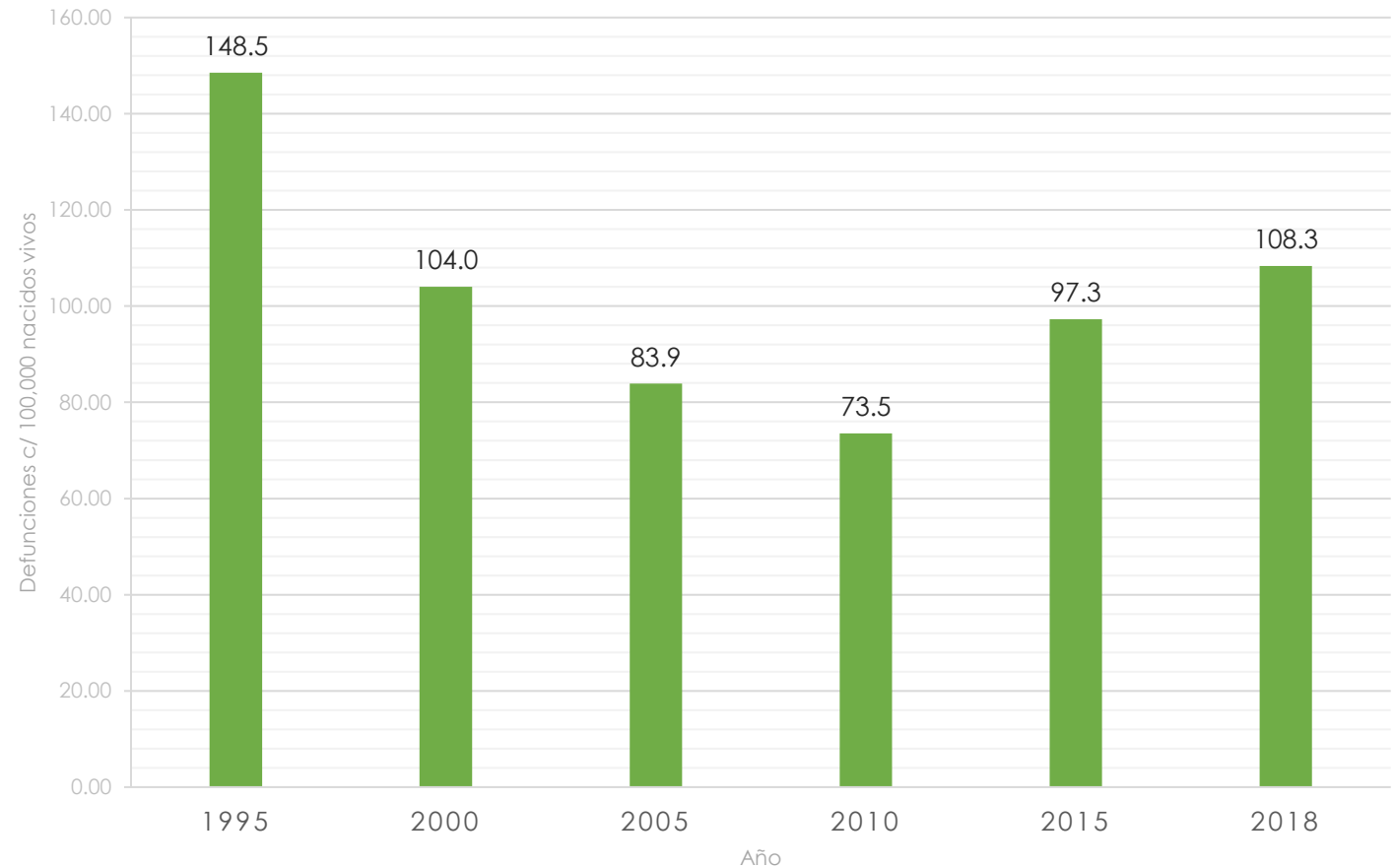
3.1.1. Razón de mortalidad materna

Definición: Es la relación de defunciones de mujeres embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (con exclusión de las muertes accidentales o incidentales), por cada 100 mil nacidos vivos.

Última actualización: 2018.

Fuente: Tabulados Interactivos, Mortalidad General 1990-2018, INEGI.
Tabulados interactivos, Nacimientos 1995-2018, INEGI.

Responsable: Instituto Municipal de Planeación.





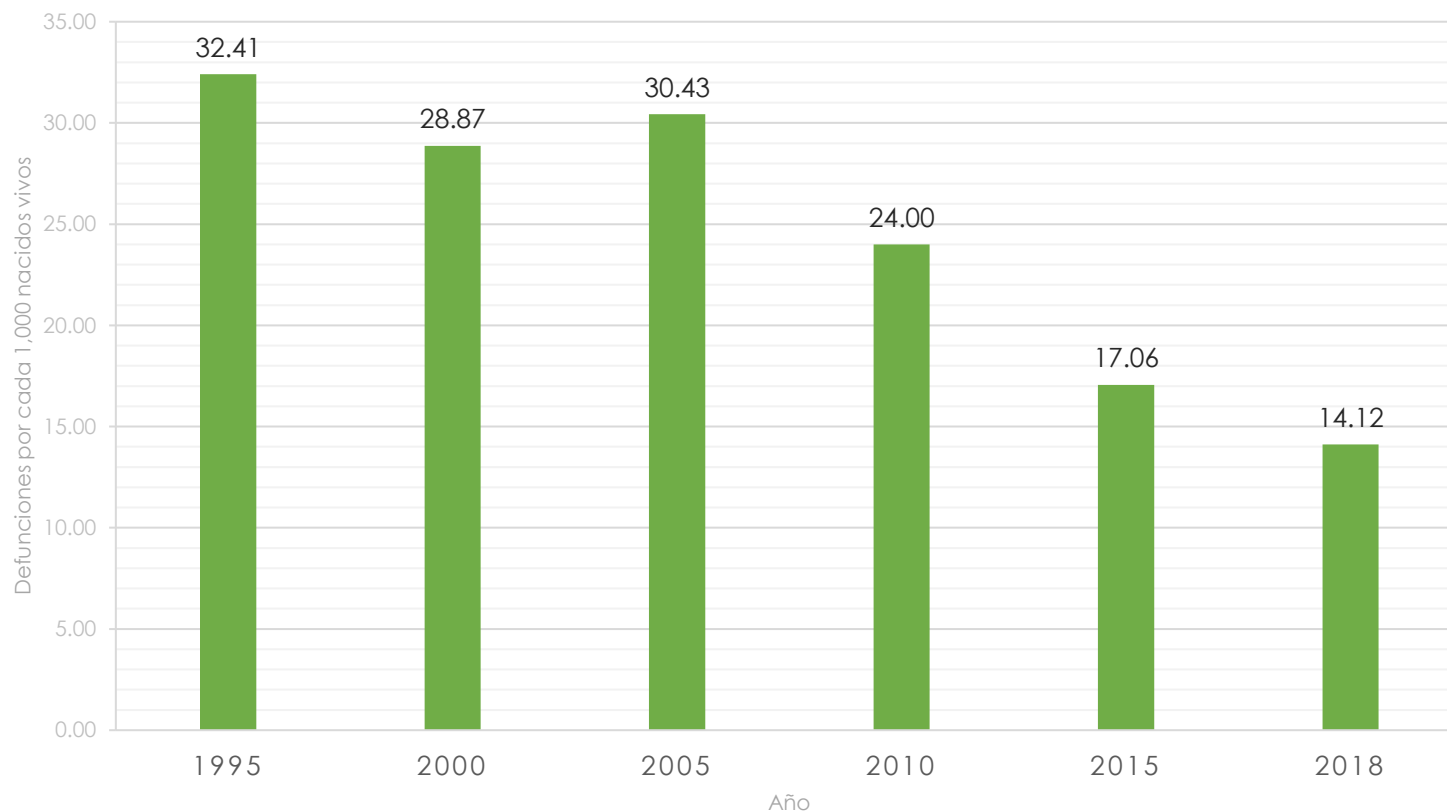
3.2.1 Tasa bruta de mortalidad de niños de 0-4 años

Definición: Es el número de defunciones de niños menores de 4 años de edad por cada mil nacidos vivos, en el año de referencia.

Última actualización: 2018.

Fuente: Natalidad, Tabulados Interactivos 1995-2018, INEGI.

Responsable: Instituto Municipal de Planeación





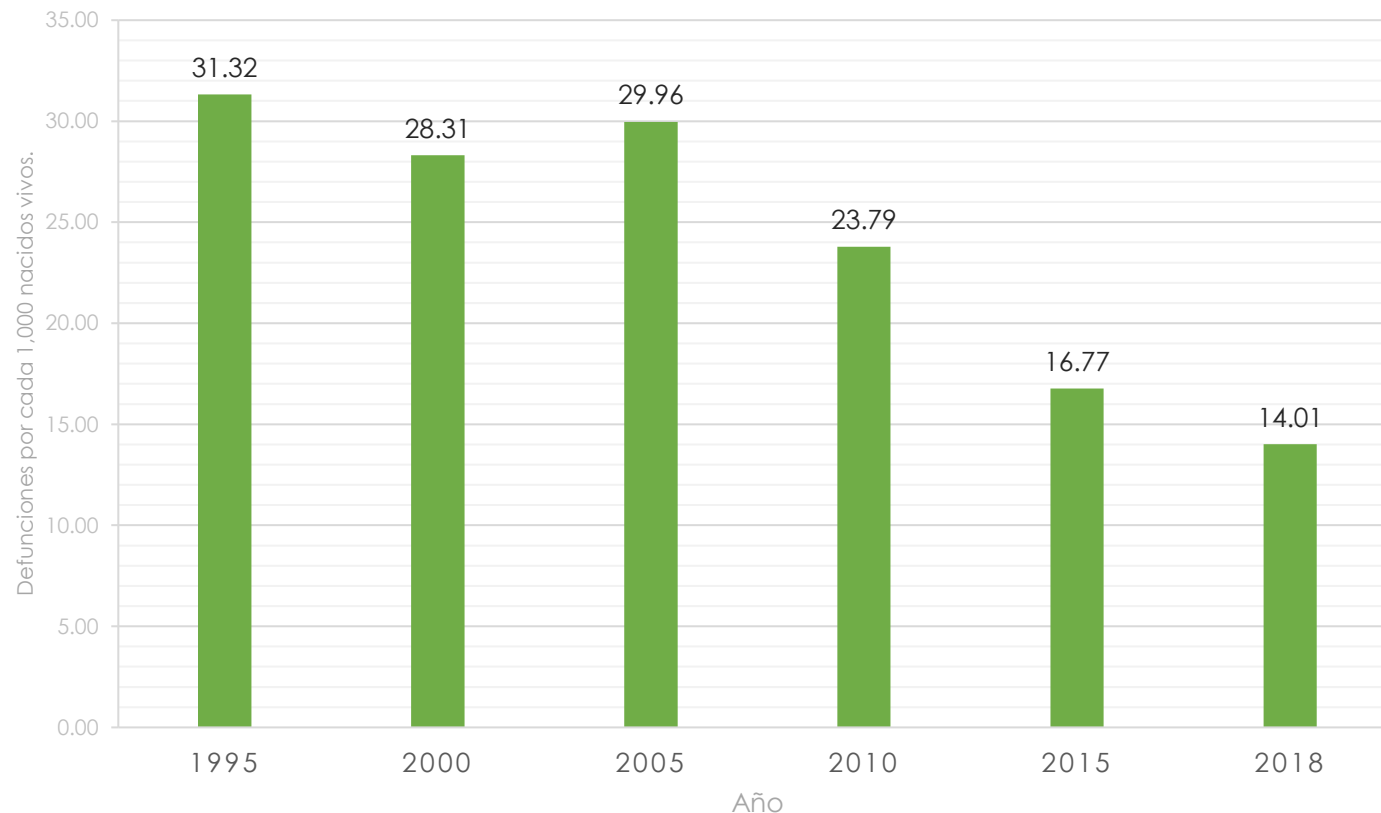
3.2.2 Tasa de mortalidad infantil

Definición: Es la relación de defunciones de niños menores de 1 año de edad por cada mil nacidos vivos en el año de referencia.

Última actualización: 2018.

Fuente: Natalidad, Tabulados Interactivos 1995-2018, INEGI.

Responsable: Instituto Municipal de Planeación.





3.7 Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

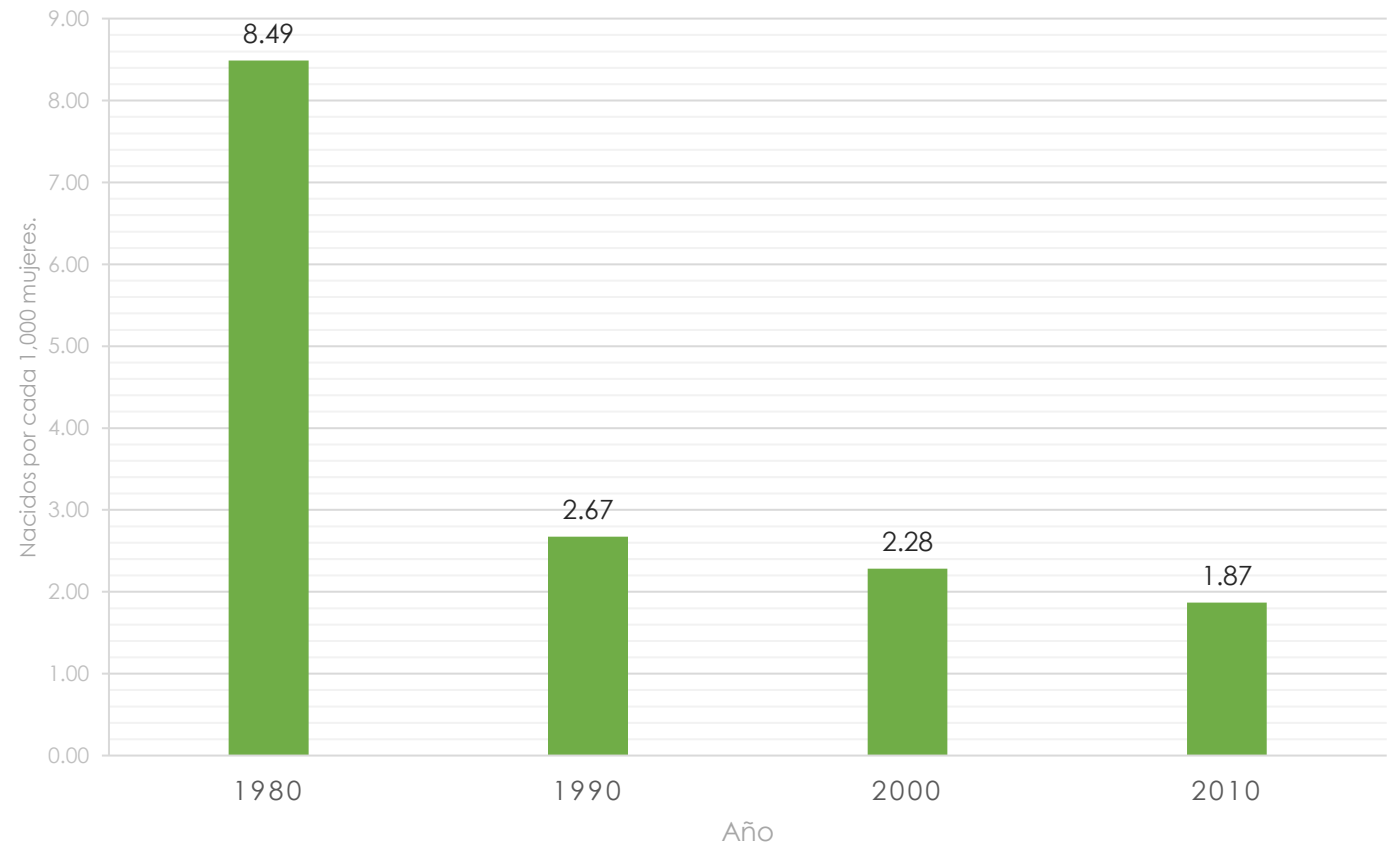
3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes de 12 a 14 años

Definición: Es la relación de nacimientos ocurridos en mujeres de entre 12 y 14 años de edad en un año de referencia por cada 1000 mujeres de 12 a 14 años.

Última actualización: 2010.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI; Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI y Censo General de Población y Vivienda 1980, INEGI.

Responsable: Instituto Municipal de Planeación.





3.7 Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.7.3 Tasa de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años

Definición: Es la relación de nacimientos ocurridos en mujeres de entre 15 y 19 años de edad en un año de referencia por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años.

Última actualización: 2010.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI; Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI y Censo General de Población y Vivienda 1980, INEGI.

Responsable: Instituto Municipal de Planeación.

